

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
CAUTIN

AUTORIZACION N° 603.-

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L N° 799 del 06-12-74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75 sobre uso de los VEHICULOS ESTATALES.

ENTIDAD : Instituto de Normalización Previsional
JEFE SOLICITANTE : Nivaldo Pereira Valenzuela
OBJETIVO PRECISO DEL : Charla Fundación Chile
COMETIDO
DURACIÓN : 2 días
FECHA : 14 y 15 de junio de 2009
LUGAR DE DESTINO : Concepción
VEHICULO TIPO : Camioneta Chevrolet D-max
PATENTE : Patente MZ-5643 **COLOR:** gris perla
NOMBRE DEL CONDUCTOR : Samuel Soto Villegas
NOMBRE DE LOS : Sin acompañantes
ACOMPAÑANTES
RESTRICCIONES : Sin restricciones
RESOLUCION QUE DISPONE EL : 120
COMETIDO



[Handwritten Signature]
RICHARD QUINTANA VALDEBENITO
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN (S)

TOTAL TRANSPORTE \$		FIRMA DEL INTERESADO	
Vº Bº JEFE DIRECTO		Nombre del jefe que resuelve el cometido y autoriza el anticipo	Firma

